



OSORNO, 19-11-2020.

MAT.: APRUEBA BASES DE LLAMADO A CONCURSO.

DECRETO MUNICIPAL N° 11.947 / VISTOS:

El art. 19 y 32 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

El Reglamento N° 261 del 24 de julio del 2018, sobre Concursos Públicos de la I. Municipalidad de Osorno;

El Decreto Municipal N° 8.342 del 24 de septiembre del 2020 que Constituye Comité de Selección para llamado a Concurso por cargos que indica.

El Decreto Municipal N° 10.739 del 02 de noviembre del 2020 que modifica decreto N°8.342 del 24 de septiembre del 2020 que Constituye Comité de Selección para llamado a Concurso de cargos que indica.

El Reglamento N° 280 de fecha 03 de Octubre de 2019 que fija la Planta de Personal de la Municipalidad de Osorno, con Toma de Razón de fecha 08 de noviembre de 2019, por parte de la Contraloría Regional de Los Lagos, por Orden del Contralor General de la República y publicado en el Diario Oficial con fecha 19 de Noviembre de 2019.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBASE LAS BASES DEL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO, para proveer cargo vacante en la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Osorno, que indica:

CANTIDAD	CARGO	GRADO	ESCALAFON
1	DIRECTOR (A) DE OPERACIONES	6°	DIRECTIVO
1	DIRECTOR (A) DE RECURSOS HUMANOS	6°	DIRECTIVO
2	DIRECTIVO	9°	DIRECTIVO
1	PROFESIONAL ABOGADO	5°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL GESTOR TERRITORIAL Y PRESUPUESTO	6°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL ABOGADO	6°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL INGENIERO CIVIL	7°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL INGENIERO AMBIENTAL	7°	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL ARQUITECTO	7°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL CONTADOR AUDITOR	8°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL CONSTRUCTOR CIVIL	9°	PROFESIONAL
1	PROFESIONAL	11°	PROFESIONAL
2	PROFESIONAL	12°	PROFESIONAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Dirección Administración y Finanzas
Dpto. de Personal

2	PROFESIONAL	12°	PROFESIONAL
1	JEFATURA	10°	JEFATURA
1	JEFATURA	10°	JEFATURA
1	JEFATURA	10°	JEFATURA
2	JEFATURA	11°	JEFATURA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV/YJUR/SGP/MABA.

Distribución:

- Comité de Selección
- Carpeta concurso
- Dpto. de Personal



JAI ME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO